

Como Alta Dirección de **Valeriano Urrutikoetxea, S.L. (VHSA)**, empresa dedicada a la construcción de pabellones industriales, vivienda residencial y urbanizaciones, manifiesto que la **CALIDAD**, el **MEDIO AMBIENTE** y la **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, son prioridades fundamentales de la Empresa y están implantadas en la filosofía de nuestro trabajo como factores de crecimiento continuo y permanente búsqueda de mejores resultados.

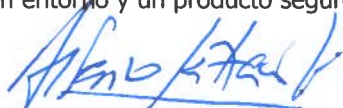
**VHSA** se encuentra dentro de un sector marcado por exigencias de calidad, ambientales y de seguridad y salud cada vez mayores, altos índices de siniestralidad, legislación en continuo cambio... Todo ello implica la aparición de nuevos requisitos, a los que la empresa debe ir adaptándose progresivamente, y, por tanto, adecuando su Sistema Integrado de Gestión a los mismos.

La Política de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** es el motor para la implantación y mejora de nuestro Sistema Integrado de Gestión el cual abarca todas las actividades desarrolladas por **VHSA**, incluyendo unos métodos constructivos y acabado del producto acorde con las necesidades del cliente, respetuoso con el medio ambiente y que vela por la seguridad y salud de todas las personas que intervienen en las actividades desarrolladas.

En consecuencia, nuestra organización se compromete a llevar a cabo todas sus actividades, de acuerdo a lo descrito en las normas aplicables y en los referenciales de nuestros clientes, y para ello, se consideran los siguientes principios:

- **Cumplimiento de la legislación** aplicable, de los requisitos de los Clientes, así como de aquellos compromisos que la Organización suscriba voluntariamente, incluyendo los relacionados con nuestros aspectos ambientales y peligros para la Seguridad y Salud de los trabajadores, con objeto de satisfacer las expectativas de clientes y empleados.
- **Establecimiento y revisión de Objetivos**, Metas y Programas que redunden en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- Realizar aquellas actividades que pudieran tener un impacto significativo sobre la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando procesos de trabajo y control adecuados, así como una correcta aplicación de estos.
- **Formación y Sensibilización** adecuadas de todo el personal de la organización.
- **Implicación de todo el personal** de la empresa y de aquellas que trabajen para ésta en el desarrollo de la **mejora continua, eficacia y desempeño** de nuestro Sistema Integrado de Gestión, adoptando así los siguientes compromisos:
  - Prevención de aquellos factores adversos que puedan repercutir en la Calidad de nuestras obras.
  - Prevención de la Contaminación.
  - Prevención de los daños y deterioro de la salud de todo el personal que interviene en el proceso.
  - Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST de todo el personal que interviene en el proceso.
  - La consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores.
- Transparencia de nuestra conducta, estableciendo **vías adecuadas de comunicación** tanto internas como externas, dando a conocer nuestra política tanto al personal que trabaja para la organización como en nombre de ella, haciéndoles así conscientes de sus obligaciones.
- **Actualización de nuestra Política**, para lo cual periódicamente se revisará la adecuación y eficacia del Sistema Integrado de Gestión con respecto a nuestros procesos técnicos y de organización.

Con este fin, se proporcionarán todos los medios y recursos necesarios para lograr un ambiente de trabajo, un entorno y un producto seguros.



Alfonso Inxausti  
**Director General**

En Galdakao a 2 de junio de 2021